

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.

Se comunica al público que IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 6.378,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 31 de agosto de Octubre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.004783 de 4 de noviembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de ocho mil ciento setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ocho mil ciento setenta y ocho participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 4 de noviembre de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 156409  
Tr. 01.1.10.000493

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.